



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora Luisa Fernanda Valcarcel Carvajal Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.536.117 de Yopal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el Segundo (02) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01.0026 DEL 2023-01-19, cuyo objeto es "BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	0032	\$12.760.000	0030	\$12.760.000	E211.2.3.2.02.02.009.4101014.2021851250009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CUATRO (04) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4487262839	02-2023	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 6.100
4491043866	02-2023	\$14.800	\$19.000	\$700

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizará mediante Tres (03) mensualidades vencidas a razón de Tres Millones Ciento Noventa Mil pesos M/Cte. (\$3.190.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de Tres Millones Ciento Noventa Mil pesos M/Cte. (\$3.190.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado

VALOR A PAGAR: Tres Millones Ciento Noventa Mil pesos M/Cte. (\$3.190.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Seis Millones Trecientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. (\$6.380.000).

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 19 de febrero al 18 de marzo de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 21 días del mes de marzo de 2023.

Zulma Elisbeth Vivas Rodríguez
Supervisor